lacoalición
de creadores e industrias de contenidos

NOTA DE PRENSA

Resultados del Observatorio de Piratería y Hábitos de Consumo de Contenidos Digitales 2012
Balance de un año de aplicación de la ley Sinde-Wert

Aumentan las descargas ilegales, el valor de lo pirateado superó los 15.200 millones de euros en 2012, un 41 por ciento más que en 2011

La mitad de los internautas españoles accede ilegalmente a contenidos digitales

Decepción total de los creadores y de las industrias con las medidas contra la piratería del gobierno

- El deficiente funcionamiento de la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual no ha detenido el ritmo de crecimiento de la piratería, que en 2012 superó los 3.050 millones de descargas ilegales
- Uno de cada dos internautas accede ilegalmente a los contenidos: a música lo hace el 32%, a películas el 43%, los libros son del interés del 12% y a los videojuegos accede de manera ilícita el 7%, esto provoca un lucro cesante para la industria de contenidos de 1.221 millones de euros
- La tasa media de piratería alcanzó el 86%
- El 69% de los infractores declara piratear por el deseo de acceder a productos sin coste. La nota positiva la ponen el 50% que accedería a contenidos legales a cambio de publicidad si desapareciera la oferta ilegal
- 24.766 empleos directos perdidos por causa de la piratería en 2012 y 495 millones de euros menos en las arcas del Estado
- La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos exige al Gobierno que cumpla su compromiso de 30 de diciembre de 2012 y demuestre la efectividad del modelo por el que apostó como la alternativa española para frenar la piratería en Internet

Madrid, miércoles 27 de febrero. Cuando se cumple un año de la puesta en marcha de la Comisión de Propiedad Intelectual se confirman los peores temores del sector de las industrias culturales en España. Los resultados del último Observatorio de piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales arrojan cifras que evidencian que continua la línea de crecimiento de las descargas ilegales de años anteriores.

El estudio, realizado por la consultora independiente GfK a instancias de la Coalición de Creadores e industrias de Contenidos y presentado hoy en rueda de prensa, pone de manifiesto una radiografía desoladora para el sector cultural español.

Radiografía desoladora: pérdidas para el sector y para la economía española

La mitad de la población internauta descarga ilegalmente contenidos: música lo hace el 33% (por un total de 2.118 millones de descargas ilegales), películas el 42% (536,2 millones de descargas ilegales), los libros son del interés del 12% (226,9 millones de descargas ilegales) y los videojuegos el 7% (168,2 millones de descargas ilegales).

El valor total de lo pirateado es de 15.200 millones de euros (6.949 millones de euros para el sector de la música, 3.338 millones para el del cine, 4.332 millones para los videojuegos y 586 millones para el sector del libro), lo que supone un incremento del 41% frente a los datos del observatorio 2011.

Como novedad, en el estudio de este año se ha complementado el sistema de encuestas a usuarios, con datos de un panel de detallistas, para calcular con mayor precisión el lucro cesante de la industria de contenidos que, asciende a un total de 1.221 millones de euros, de los que 580 millones corresponden a la música, 327 millones al cine, 270 millones a los videojuegos y 45 millones al sector del libro.

Este dato no es menos alarmante que los 24.766 empleos directos y 124.000 indirectos, que se han dejado de generar a causa de la piratería, en un contexto, según repite el Ejecutivo, de búsqueda y apoyo a los sectores para la creación de empleo. Además, como el mercado pirata no paga impuestos, las arcas del Estado han dejado de ingresar 495 millones de euros, cifra nada despreciable para aminorar algunos importantes recortes sociales.

Actitudes ante las descargas ilícitas: la dejación contribuye a consolidar las conductas

Las evidencias del estudio son demoledoras. Las razones principales que esgrime el usuario para acceder a los contenidos de manera ilegal ponen de manifiesto la absoluta carencia de un mensaje claro de los poderes públicos a la ciudadanía sobre esta actividad ilegal: casi el 69% de los que piratean ve perfectamente normal no pagar por algo que puede obtener gratis aunque sea de forma ilegal. El 51% dice acceder con facilidad y rapidez a los contenidos, sin trabas de ningún tipo que le dificulten el acceso. El 50% declara abiertamente que lo hace más desde la subida del IVA, mientras que sólo un 27% aduce razones de no querer esperar a que salga al mercado. Muy relevante es que el 20% afirma que lo hace porque considera que no es una actividad ilegal y no hace daño a nadie, en línea con la percepción que tiene el 17% de internautas de que no hay consecuencias legales.

Frustración de la industria ante los resultados de la Comisión

La Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual que cumplirá un año en las próximas 36 horas, y que nació como el órgano administrativo creado ad hoc por el Gobierno en diciembre de 2011 para combatir el fraude a la propiedad intelectual, no ha cumplido el cometido para el cual fue creada:

Carlota Navarrete, nueva directora y portavoz de la Coalición afirmó que: "Pese a que el Ejecutivo tuvo la determinación prioritaria de luchar decididamente contra la piratería, como venía demandado desde sus tiempos en la oposición el actual Secretario de Estado de Cultura José María Lassalle, y así lo evidenció al poner en marcha la Comisión de Propiedad Intelectual, a la vista de los resultados obtenidos, sólo podemos concluir que el Gobierno ha fracasado rotunda y estrepitosamente".

Desde su puesta en marcha en marzo de 2012, la comisión ha recibido 361 solicitudes de actuación contra servicios o páginas que suministran ilicitamente contenidos protegidos. De ellas, 200 denuncias fueron presentadas por un mismo individuo que pretendía colapsar el funcionamiento de la comisión y que fueron desestimadas. Otras 46 fueron archivadas por defectos de forma. De las 115 restantes, las verdaderas denuncias de los creadores de este país, según datos de la Secretaría de Estado de Cultura, casi 365 días después, 90 siguen en fase de investigación, y 25 terminaron en decisiones formales de la comisión.

Asi, de estos 25 expedientes resueltos, en un año de trabajo, en 23 de ellos algunos de los contenidos denunciados fueron retirados voluntariamente al recibir la notificación de la comisión los servicios denunciados y en dos de ellos hubo una resolucion formal ordenando la retirada de esos contenidos.

La Coalición se pregunta cual es el efecto real que ha tenido la labor de la comisión y que no ha sido otro que el de lograr la retirada de 17 albumes y 20 películas de un universo de 2.118 millones de descargas ilegales de música y 536,2 millones de películas, y de cuatro libros retirados frente a sus

226,9 millones de accesos ilegales. Lo mismo se puede aplicar al sector del videojuego que ha obtenido un total de cero retiradas de contenidos frente a 168,2 millones de accesos piratas.

La Coalición que representa a la practica totalidad de la industria de contenidos culturales y de entretenimiento en España, valora como muy decepcionantes los resultados: "Hemos hecho un ejercicio de paciencia sin precedentes y tenemos absoluta comprensión por las circunstancias que rodean el día a día de nuestro Gobierno, pero con estos datos es suficiente para saber que ha habido una grave falta de voluntad política pues, de no haber sido así, se habría puesto manos a la obra como se ha hecho con éxito para apagar otros fuegos en otros sectores." aseguró Navarrete.

La directora de la Coalición añadió: "Un país que quiere jugar en la Champions no se puede permitir el fraude a los legítimos derechos de un sector que supone el 5% del PIB, en aras de un demagógico concepto de "barra libre de la cultura" que no se aplica en ningún otro sector de la economía y que empobrece a España en términos de talento, innovación y tejido industrial y que para más inri proyecta una imagen de nosotros en el exterior de la que no podemos estar nada orgullosos".

La solución en manos del Ejecutivo

Las industrias culturales y de contenidos que representa La Coalición manifiestan que el funcionamiento de las medidas adoptadas en nuestro país para luchar contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet no han logrado los resultados mínimos necesarios para frenar el aumento de la piratería de contenidos digitales, ni para albergar en el sector la confianza necesaria en que dicho objetivo pueda materializarse sin mayores esfuerzos por parte del Gobierno.

La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos considera que la protección de la propiedad intelectual ha de ser un compromiso claro de este Gobierno y como tal pide que asuma su responsabilidad, implantando las medidas necesarias que, de forma urgente, pongan freno a la brutal destrucción del tejido productivo de las industrias culturales y el impacto devastador que ello produce en la imagen país, el empleo y en una de las posibilidades de contribuir a la recuperación económica de nuestra economía.

La Coalición exige una respuesta a la altura del potencial que tiene un sector que supone el 5% del PIB y dejar de ser el único país europeo donde no se toman medidas eficaces para combatir la competencia desleal contra sus industrias culturales, recordó Carlota Navarrete que, "para la mayoría de los países desarrollados de nuestro entorno reducir la piratería se ha convertido en una prioridad y las medidas que han implementado han tenido efectos inmediatos y eso demuestra que es posible hacer frente al problema con resultados "

La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos afirma que con estas cifras, resulta extremadamente complejo el sostenimiento de cualquier oferta legal de contenidos en Internet y pide que se apueste por ellos y se proteja firmemente a los nuevos modelos de negocio, que sólo tienen futuro si no tienen que competir contra el todo-gratis-ilegal.

La portavoz de la Coalición Carlota Navarrete manifestó que: "La solución está en manos del Gobierno y por eso le urgimos a que ponga remedio de manera inminente, efectiva y sin dilación a este problema y que no le tiemble el pulso a la hora de aplicar la Ley por la que el propio Ejecutivo apostó. Y lo pedimos no sólo por el potencial de nuestra industria sino porque es fundamental para recuperar la confianza y la credibilidad en el exterior que el Gobierno cumpla los compromisos adquiridos y estos no se queden en una mera declaración de intenciones. Las recientes declaraciones del Ministro Wert en relación a la intención del Ejecutivo de hacer de nuestro país un referente en cuanto a la protección de los derechos de propiedad intelectual serían coherentes con el compromiso que le demandamos. Estamos ansiosos por saber cómo piensa hacerlo y, desde luego, si el Gobierno

muestra algo más que intenciones, nos tendrá cerrando filas en torno a él y apoyándole en esta tarea".

Sobre la Coalición de Creadores e industrias de Contenidos

La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos está integrada por organizaciones que representan a la industria de contenidos culturales y de entretenimiento, y a la gran mayoría del sector creativo en España: Asociación Española de Editores y Distribuidores de Software de Entretenimiento (ADESE), Sociedad de Artistas Intérpretes Ejecutantes de España (AIE), Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual (FAP), Federación de Distribuidores Cinematográficos (FEDICINE), Productores de Música de España (PROMUSICAE), Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y Unión Videográfica Española (UVE).

Sobre GfK

GfK es una de las mayores compañías de investigación de mercados del mundo. Cerca de 12.000 profesionales trabajan en más de 100 países para descubrir nuevas claves sobre cómo viven, compran y piensan los consumidores. GfK innova constantemente, utilizando las metodologías y herramientas más novedosas, para proporcionar a sus clientes una visión detallada de sus consumidores. En 2011, las ventas del Grupo GfK alcanzaron los 1.370 millones de euros.

En España, GfK ocupa el segundo lugar en el ranking elaborado por ANEIMO y cuenta con una plantilla superior a las 300 personas, distribuidas en sus oficinas de Madrid, Barcelona y Valencia. La facturación al cierre de 2011 se ubicó en 42.5 millones de euros.

Para más información

Ana Pereira 91 576 52 50 apereira@estudiodecomunicacion.com